

Guayaquil, 10 de marzo del 2015

A la Junta de Accionistas de
CADELVA S.A.
Ciudad

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico 2014.

Los ingresos se mantuvieron en USD 42,000.00 durante el año 2014, originados principalmente por alquiler de vivienda.

El total de gastos generales descendieron a USD 23,173.64 que corresponde a los gastos administrativos y de ventas estrictamente necesarios.

El patrimonio de la empresa es de USD 29,422.85 comparado con el año 2013 que fue de USD 14,859.03 creció en un 98.00%.

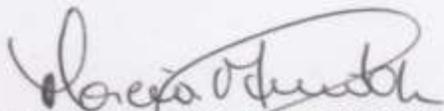
El estado de resultados del 2014 presenta una utilidad neta a libre disposición de los accionistas de USD 14,563.82 después de las provisiones para pago de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta, valor que recomiendo sea distribuido como dividendos a los Accionistas, luego de constituir la reserva legal correspondiente.

Dejo constancia de que la administración ha cumplido con las Resoluciones de la Junta General de Accionistas. Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos un esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciendo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



Valverde Carrera Marcia Maria Jose
Gerente General "CADELVA S.A."